



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 149

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE: Don Francisco Julián Ramos Manzano

Sesión celebrada el día 6 de mayo de 2008, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con repuesta Oral, POC 107-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a estado de ejecución de la subvención concedida a la sociedad Maltacarrión, S.A., para la construcción de una maltería en Monzón de Campos (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.
 2. Pregunta con respuesta Oral, POC 111-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con Monzón de Campos y su comarca como consecuencia del cierre de la azucarera de esta localidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.
 3. Pregunta con respuesta Oral, POC 112-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para poner fin a la plaga de topillos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.
-

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|--|--------------|
| Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos. | 2830 | En turno de dúplica, interviene el Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería. | 2833 |
| El Presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión. | 2830 | | |
| Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones. | 2830 | | |
| Intervención del Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo. | 2830 | | |
| Primer y segundo puntos del Orden del Día. POC 107 y POC 111. | | Tercer punto del Orden del Día. POC 112. | |
| La Secretaria, Sra. Blanco Ortúñez, da lectura al primer y segundo puntos del Orden del Día. | 2830 | El Letrado, Sr. Ortega Santiago, da lectura al tercer punto del Orden del Día. | 2835 |
| Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para formular sus preguntas a la Junta de Castilla y León. | 2831 | Intervención de la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. | 2836 |
| Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería. | 2832 | Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Gómez Sanz, Director General del Instituto Tecnológico Agrario. | 2837 |
| En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista). | 2832 | En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista). | 2837 |
| | | En turno de dúplica, interviene el Sr. Gómez Sanz, Director General del Instituto Tecnológico Agrario. | 2837 |
| | | El Presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión. | 2838 |
| | | Se levanta la sesión a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos. | 2838 |

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Buenas tardes. Se abre la sesión. En primer lugar, como no puede ser de otra manera, agradecer al Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León su presencia en... en esta... ante esta Comisión para dar respuesta a las preguntas solicitadas por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Darle las gracias, Eduardo, por comparecer y por estar aquí esta tarde con nosotros.

Sin más, hay que... ¿tienen que comunicar alguna sustitución por parte de los Grupos?

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Sí. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, doña Consuelo Villar sustituye a don Fernando Benito, y don Ángel Velasco sustituye a doña Inmaculada Larrauri.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Gracias, Presidente. No tenemos notificada ninguna.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Pasamos a dar lectura al primer punto del Orden del Día. Por parte de los... del... de los Grupos, se ha solicitado agrupación de las dos primeras preguntas orales. Estando

de acuerdo ambos Portavoces y también el señor Secretario de Agricultura, se agrupan las Preguntas Orales ante Comisión, la 107-I y la Pregunta Oral 111-I.

Por la señora Secretaria se dará... se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

POC 107

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ): Primer punto del Orden del Día: **“Pregunta con respuesta Oral, POC 107-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Francisco Ramos Antón, doña María Sirina Martín Cabria y doña María Luz Martínez Seijo, relativa a estado de ejecución de la subvención concedida a la Sociedad Maltacarrión, S.A. para la construcción de una maltería en Monzón de Campos (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 53, de siete de febrero de dos mil ocho”.**

POC 111

Y **“Pregunta con respuesta Oral, POC 111-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Francisco Ramos Antón, doña María Sirina Martín Cabria y doña María Luz Martínez Seijo, relativa a gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con Monzón de Campos y su comarca como consecuencia del cierre de la azucarera de esta localidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 53, de siete de febrero de dos mil ocho”.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para formular la pregunta, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Francisco Ramos.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señor Presidente. Bien. La motivación que está detrás de estas dos preguntas no es más que la siguiente: no nos resignamos a que los acuerdos suscritos con motivo del cierre de la azucarera de Monzón de Campos se incumplan, como se están incumpliendo hasta el momento actual, en su totalidad. Y tampoco nos resignamos a que se incumpla el acuerdo del Pleno de las Cortes de Castilla y León de treinta y uno de mayo de dos mil seis, en el que, por acuerdo entre los Grupos representados en esta Cámara, se planteaba que, todos aquellos acuerdos suscritos al cierre de esta factoría que no pudieran cumplirse en su sentido literal por razones de mercado o de otra naturaleza, se promoviera por parte de la Administración Autónoma que se cumplieran en los mismos niveles de inversión y de creación de empleo.

¿De qué acuerdos estoy hablando? Estoy hablando de los acuerdos suscritos el veintiuno de agosto -si no recuerdo mal- de dos mil tres, de cierre de la azucarera de Monzón de Campos, en donde se planteaba con claridad una inversión de 17,5 millones de euros, entre el dos mil tres y el dos mil cinco, en la alcoholera y en una planta de cogeneración, con la creación de treinta puestos de trabajo. La alcoholera cerró, después de la azucarera, y no se creó ninguna planta de cogeneración.

Hablábamos de la instalación de una maltería en Monzón de Campos, con capacidad para noventa mil/cien mil toneladas de malta, y una inversión superior a los 30 millones de euros.

Hablábamos de un programa agronómico de apoyo a las zonas reglabes... regables de Palencia, con objeto de asegurar su futuro remolachero.

Y también hablábamos de un compromiso de la Junta de declarar el... el área territorial afectada por el cierre como zona de interés especial a efectos de ayudas e incentivos públicos.

Y no nos resignamos porque no nos podemos resignar, porque la situación económica de desarrollo y de empleo en el municipio y en el área económica de influencia es realmente grave, es realmente dramática, y porque creemos que ni el Grupo Parlamentario Popular ni la Junta de Castilla y León tampoco podemos creer que se resignen a que no se cumplan ninguno de estos proyectos. El propio Vicepresidente y Consejero de Economía, en algún debate en estas Cortes en el... en el Pleno, ha dicho que tiene sobre su mesa muchos proyectos industriales, muchos proyectos industriales; creo recordar que en algún... en algún debate comentó que no me-

nos de doscientos cincuenta proyectos industriales, respecto a los cuales la Administración Autónoma tiene la posibilidad de orientar, naturalmente, no otra, en una determinada dirección, en una determinada localización. Por supuesto, con absoluto respeto a la autonomía y la independencia, a la capacidad de las... de los propios órganos societarios de las... de los promotores de estos proyectos empresariales. Pero en esta situación no podemos resignarnos.

En una de las preguntas, la que se refiere a qué ha ocurrido con la subvención de 9,9 millones de euros concedida a la empresa Maltacarrión... no sé cuál es, exactamente, la fecha de presentación, en este momento, de esta pregunta como pregunta oral, porque, en fin, en... en mi poder lo que tengo es la... en fin, la... la reiteración de la misma al inicio de este período de sesiones, pues es verdad que lo que ya tenemos es la... la respuesta escrita de la... de la Junta de Castilla y León, donde, fíjese, con fecha de noviembre de dos mil siete, se nos dice que el diecisiete de enero de dos mil seis la empresa ya había notificado el escrito de renuncia a la misma, pues por las razones que ya se han... se han hecho públicas -y todos conocemos-, pues, de dificultades de aceptación, por parte de la Unión Europea, de las subvenciones a este... a este sector. Bueno, un aspecto que no... que no se produce como sobrevenido, desde que se firmó el convenio, sino que, cuando se firmó el acuerdo de cierre, esta circunstancia ya era un hecho, ya se debiera de conocer por quien son expertos en este sector.

Pero, en definitiva, yo creo que ha habido ocultación de información por parte de la Comunidad Autónoma, en una materia sensible, sobre todo por... en la comarca a la que le afecta, al menos desde el diecisiete de enero de dos mil seis hasta el catorce de noviembre de dos mil siete, en que, como respuesta a una pregunta parlamentaria escrita, pues como consecuencia de esto, se hace pública esa situación. No antes. Poco después, ya es pública la disolución de la propia empresa constituida para la creación... para el impulso de este proyecto, de la empresa Maltacarrión. No tengo aquí los... los datos, pero, en fin, la... la empresa se disolvió.

¿Respecto a los acuerdos de Ebro, los acuerdos que correspondían ya exclusivamente a Ebro? Hombre, el tema de la... de la planta de cogeneración y de la alcoholera, pues, desaparecieron, sin que se ejerciera, yo creo que, por parte de la Comunidad Autónoma, que obró, en mi opinión, de avalista de este acuerdo de cierre, pues sin ninguna presión conocida.

Respecto al programa agronómico de apoyo a las zonas regables por parte de Ebro, entiendo que no ha habido ningún compromiso. Y, en cuanto a la declaración del área territorial afectada como zona de interés especial, a efectos de ayudas e incentivos públicos, claro, como esta literalidad del acuerdo no se corresponde exactamente

con ninguna figura normativa de incentivo a la localización industrial, pues es probable que podamos seguir diciendo, ustedes, que se ha cumplido, y nosotros, que no se ha cumplido.

Lo cierto es una cosa: es que este pueblo y su entorno tenía una vida económica, tenía una demografía. Como consecuencia del cierre de la azucarera de hace cinco años, la ha perdido, y la ha perdido muy significativamente, y la desolación industrial del entorno es absoluta. Y solo pasar -se lo puedo asegurar-, solo pasar frente a la azucarera de Monzón, para aquellos que hemos pasado muchos años a lo largo de nuestra vida, da verdadera pena. No ha habido ninguna alternativa que lo venga a sustituir, y, si ha habido alguna, prefiero no citarla, por innombrable.

Por lo tanto, yo creo que la situación es grave, y lo que pretende con esta pregunta es mover a la Junta de Castilla y León a que, en la medida de lo posible, haga algo para compensar esta situación, que afecta a la economía, muy gravemente, y que afecta a la dinámica de un pueblo y de una comarca; y yo diría más: a la propia autoestima, porque, cuando en un municipio de este tamaño se produce un cierre de esta naturaleza, se plantean alternativas, y luego se incumplen un año y otro -hasta cinco años-, pues se produce una falta de confianza en sí mismo, que es el peor mal que le puede acontecer a un pueblo para afrontar, con el optimismo necesario, el futuro que está obligado a aceptar y que tiene la necesidad, como comunidad, de poder ofrecerse a sí mismo.

Por lo tanto, esta es la voluntad de la... de la pregunta, y no es otra. Más que voluntad de control, aunque sea una figura, la pregunta, de control, lo que hay es una voluntad de impulso a la acción del Gobierno; también, de oferta de la colaboración de este Grupo, en la medida que sea necesario, o que sea posible, o que sea útil, para que seamos capaces de hacer llegar a este... a este pueblo y a este entorno nuevas iniciativas de empleo, nuevas iniciativas de... de riqueza, y que le hagan recuperar un poco el tono industrial que tuvo durante muchos años, y que parece que perdió definitivamente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para contestar por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el señor Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, don Eduardo... don Eduardo Cabanillas.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA): Buenas tardes. Pues, mire usted, señor Ramos, yo, la verdad es que, cuando vi esta pregunta, me llegó a sorprender; me llegó a sorprender, porque esta misma pregunta se planteó en uno de los... de los Plenos de esta Cámara; en concreto, el día... el día veintidós de octubre de dos mil siete. La Pregunta

Oral número 8, que usted mismo hizo a la Consejera de Agricultura y Ganadería. Y la Consejera le explicó, con detalle, en el turno de dúplica, lo que pasaba con esta subvención de Maltacarión, y las medidas que se habían tomado para incentivar los proyectos en las zonas afectadas por reestructuración azucarera del año dos mil tres. Yo me tengo que remitir, o reiterarle, lo que dijo en ese momento, y que está -además, lo puede usted comprobar- recogido en el acta de... de las sesiones de ese día. Porque, en lo que respecta a la... a la subvención, ¿eh?, indudablemente, esa no se llegó a materializar.

Y en lo que respecta a los incentivos, detalló los incentivos que la Consejería de Agricultura y Ganadería había puesto en marcha inmediatamente a las actuaciones de reestructuración del año dos mil tres; en concreto, en el año dos mil cuatro. Por lo tanto, yo le... la verdad, le sugiero que... que repase esa... esa página, en concreto la página doscientos cincuenta y ocho, de ese Pleno, donde podrá encontrar las... las cuestiones que usted está planteando. No le puedo decir más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Francisco Ramos.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Vamos a ver, me sorprende el laconismo de su respuesta. Pero convendrá usted conmigo que tales incentivos han resultado un fracaso.

Hay dos formas de entender el estímulo de la actividad económica y del empleo. Hay una forma antigua, que se materializa en hacer una convocatoria, en poner unos objetivos, unos propósitos en un Boletín Oficial, y quedarse esperando detrás de la mesa a ver quién viene a pedirme. Esa es una dinámica de espera, muy antigua, muy poco presentable en una Administración que -como esta se define a sí mismo, en muchas ocasiones- aspire a ser proactiva, es decir, a que esté por delante de los acontecimientos, a que rechace las dinámicas de espera, de ver qué me piden. Y hay otra... y hay otra forma de actuar, para mover las posibilidades de localización económica, el estímulo de... del empleo, el estímulo de la actividad económica; que significa ir a buscar los proyectos y... y, además, crear las condiciones necesarias de comunicaciones, de infraestructuras... sobre todo, de confianza, porque sabe usted que la localización industrial está asociada, fundamentalmente, a un... a dos fenómenos que son fundamentales: uno, la rentabilidad, que vendrá derivada por los entornos, la proximidad a la... a los... a las vías de comunicación; por la disponibilidad de mano de obra, por la proximidad de los... de los mercados, por la existencia o no de un entorno que facilite la innovación, de un entorno que facilite la propia actividad industrial; y, también, por la confianza, por la confianza en... en que todas estas... todas estas condiciones se puedan

reproducir en el futuro, y por la confianza, fundamentalmente, en las instituciones que estén comprometidos con el futuro de la comarca que se quiere promover, la comarca en cuya actividad nos empeñemos.

Por lo tanto, esas son las dos formas. Decirme que... que... que ya... ya se han puesto en marcha esos incentivos, que estemos hablando de un cierre de dos mil tres, y que esos incentivos hayan sido absolutamente inútiles, cinco años después, significa decirme poco, signi... significa descomprometerse con una comarca en la que se ha producido un cierre industrial, con efectos muy negativos en la población, con efectos críticos en la actividad económica y también en la demografía. Significa un absoluto descompromiso. Significa cumplir, por su parte, con este trámite. Yo le estoy invitando a que se implique, a que se moje, en esta situación. Esa es la voluntad de la intervención que yo he hecho, no en otro... no es otra nuestra voluntad. Lo que queremos es que la Junta se implique, que han pasado cinco años y no hemos tenido ningún resultado. Y hay compromisos muy... muy concretos de esta empresa, y resulta que ayer, pues, hemos conocido, con preocupación -supongo que con la misma que ustedes-, con sorpresa -me preocupa que sea la misma que la de ustedes que resulta que en estos momentos Ebro plantea la venta de sus activos en el sector del azúcar. Es decir, que en esta materia, a partir de ahora, ¿a reclamar al maestro armero?, permítame la expresión. En lo... en lo que eran los compromisos de Ebro, y que yo creo que debieran haberse reclamado activamente y con toda la capacidad de convicción y de negociación que tenga la Administración Regional; y que la tiene, porque tiene muchos medios y muchos recursos que los ciudadanos han puesto a su disposición, y también mucha confianza, ¿por qué no decirlo? Y, por lo tanto, tiene esa obligación.

Por lo tanto, cinco años después, esos incentivos a que se hace referencia han fracasado en esta comarca; probablemente en otras no. Y lo que estamos exigiendo es otro tipo de compromiso: la voluntad de Castilla... de la Junta de Castilla y León de apostar por una alternativa industrial en esta comarca. Si afrontamos, a partir de ahora, en unas condiciones de grave incertidumbre, un compromiso de cierre de una azucarera en Peñafiel, una comarca a la que se le va a decir: "No os preocupéis, que habrá alternativas de desarrollo industrial y de diversificación en esta comarca, con ocasión del cierre", ¿cómo se lo van a creer? ¿Cuál son los antecedentes con que cuentan? Se lo... en fin, lo van a saber, que esta es la situación, que cuando se cierra, se cierra, y se acabó. Y, si acaso, pues, la Junta recoge algunas iniciativas en un Boletín Oficial del Estado y se queda esperando para decir: "Bueno, ahí había una... un conjunto de iniciativas". ¿Y a qué zona iban dirigidas esas iniciativas?, ¿y cómo se definió la zona?, ¿y hasta dónde llegaba?, ¿cuál... cuál era el ámbito de aplicación de... de estos incentivos?

De todos modos, a pesar de ello, yo le agradecería que me recordase cuál eran esos incentivos. Yo iré a... a revisar una página que he revisado en reiteradas ocasiones, pero le agradezco que... le agradecería que me detallara cuál son esos incentivos, cuántas empresas han llamado a su puerta reclamando esos incentivos, en fin, cuál han sido los efectos de estos incentivos en la actividad económica y en el empleo en la... en la zona.

No creo tener más legitimidad ni que el Grupo Popular, por supuesto, ni que la Administración Regional para... para exigir un poco de sensibilidad con este pueblo y un poco de sensibilidad con esta zona, y estoy seguro que no tengo más que ustedes. Lo que les pido es la valentía de reconocer que ahí tenemos una situación, tenemos un problema; la valentía de reconocer que hay un pueblo y una comarca al que se le ha prometido algo y con los que no se ha cumplido, y, por lo... y, por lo menos, la valentía de decir: nos vamos a poner de nuevo a ello, nos vamos a poner de nuevo a ello y vamos a trasladar nuevas expectativas, mantenemos el compromiso. Hay un acuerdo de las Cortes de dos mil seis y se dice hay que pedir... en el que se dice claramente: hay que pedir a la... a la empresa Ebro que... que cumpla aquellos compromisos. Y que quien se haga cargo de estos activos... en este momento, es absolutamente estratégico que nosotros tengamos claro de que quien se haga cargo de estos activos tiene aquí un pasivo, que aquí hay una deuda con Monzón de Campos y con su comarca, que tiene nombres y apellidos, en términos de empleos y de inversiones comprometidas que no se han llevado a cabo. Y eso es muy importante. Y esa es la confianza mínima que deben exigir los ciudadanos de quien les gobierna desde la proximidad en un Estado de las Autonomías. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para un turno de dúplica, por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra don Eduardo Cabanillas.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA): Gracias, Presidente. Pues, mire usted, me sorprende... yo entiendo su preocupación, como es la nuestra también; en cualquier zona del territorio de Castilla y León donde hay un problema industrial, estamos volcados en intentar solucionarlo. Y yo creo que eso compartimos... lo compartimos todos.

Pero debemos de dejar bien claro las situaciones. Usted ha dirigido su... sus planteamientos hacia los compromisos que quedaron escritos en un acta del veintiuno de agosto del dos mil tres, en donde estaban representados, ahí, las organizaciones sindicales, las organizaciones profesionales agrarias, la empresa Azucarera Ebro y, en este caso, también, por parte de la Junta de Castilla y León, el anterior Consejero de Agricultura y Ganadería.

Ahí había compromisos de Azucarera Ebro para reinvertir en las fábricas que iban a quedar después de los cierres del año dos mil tres, con un objetivo muy claro, el objetivo de alcanzar competitividad y acercarse a las medias de molturación de azúcar de Centroeuropa. Como usted bien sabe, nuestra molturación, antes del dos mil tres, era, escasamente, setenta mil toneladas de azúcar por fábrica, y ahora nos hemos... nos hemos acercado ya a los cien mil toneladas, incluso superándola. Y esos eran compromisos... indudablemente, no estaban en la... en la comarca de Monzón. Monzón tenía una azucarera que cerró, pero el ámbito de actuación incluía una serie de compromisos en otras fábricas.

Bueno, pues yo lo que sí le puedo asegurar es que esos compromisos se han ejecutado por parte de Azucarera Ebro, ¿eh? Es decir, el compromiso total de 58,3 millones de euros en las cuatro fábricas que quedaron, en estos momentos, a treinta de marzo de dos mil ocho, la ejecución de inversiones es de 58,99, el 101,2%. Por lo tanto, esa parte no... no afecta a Monzón. Pero vamos a dejarlo bien claro; era una de las partes del compromiso que también se reivindicó en el Pleno; eso se ha cumplido. Y no me puede decir que no se ha cumplido absolutamente nada, ¿eh? Por lo tanto, eso se ha cumplido.

En ese acuerdo, también había lo que se llamó unas "inversiones complementarias". Esas inversiones complementarias tenían un objetivo muy claro, y es seguir con la actividad industrial en las zonas donde había cierre, en los municipios. Y había una acción complementaria en Benavente, y había una acción complementaria en Monzón de Campos, ¿eh? Benavente, si me permite, me voy a ahorrar el comentarlo porque eso se ha cumplido, y no se refiere a la comarca de Monzón. Pero, en cualquier caso, si quiere que le comente algo de Benavente, también se lo puedo decir.

En el tema de Benavente, ¿eh?, lo que planteó Azucarera Ebro era un compromiso de una alcoholera, ¿eh?, y una planta de cogeneración. Usted sabe que la alcoholera empezó a construirse, es decir, que la intención de Azucarera Ebro era... era esa planta, y empezó a construirla, empezó a construirla, ¿eh? y luego tuvo que desmantelar lo que hizo. ¿Qué es lo que ocurrió? Desde luego, algo inesperado, en ese momento, por Azucarera Ebro y por la Administración, tanto estatal como regional, y es el cambio de la Política Agraria Comunitaria en el sector del azúcar, ¿eh? No voy a hacer más comentarios, pero, desde luego, el nivel de precios que se estableció, ¿eh?, hacía inviable el tener la materia prima, melaza, y no se iba a transportar melaza de unas azucareras a otras, con el coste de producción que eso tenía. Usted comprenderá que, desde luego, lo que no se puede obligar a una empresa es a perder dinero. No nos podemos inventar la materia prima. Luego ese proyecto era inviable, inviable en el momento que cambió la coyuntura de mercado.

Pero le voy a decir otra cosa, en ese acta, en ese acta hay un apartado, un apartado... creo que es el quinto o el cuarto, no recuerdo en estos momentos, pero hay un apartado donde se dejaba bien claro que la Junta de Castilla y León y Azucarera Ebro estaban estudiando un proyecto, que era una maltería, estaban estudiando un proyecto de interés para ambas partes. Ese proyecto era un proyecto interesantísimo para Monzón, tan interesantísimo que conseguimos, también, tener al primer operador de malta en España y en Europa, Intermalta, ¿eh?, que hizo un sociedad, Maltacarrión, con Azucarera Ebro para sacar adelante ese proyecto. Ese proyecto, como usted bien sabe -pero sí que quiero dejárselo bien claro-, era un proyecto de una inversión de 33 millones de euros y el compromiso de ambas partes es seguir adelante... eran de 30, ¿eh?, pero luego el proyecto se materializó en 33 millones de euros, ¿eh? Y se solicitó una subvención a la Consejería de Agricultura y Ganadería, y se le concedió, se le concedió una subvención por 9,9 millones de euros. Pero, como usted también sabe, ese... las subvenciones para proyectos que superan los 25 millones de euros tienen que tener una autorización expresa de la Comisión Europea, y esa... esa... esa concesión de esa subvención se condicionó a la autorización por parte de la Comisión Europea.

Dice usted que no nos implicamos. Mire usted, estuvimos seis meses negociando con la Comisión Europea, ¿eh?, estuvimos en la Dirección General de Agricultura para ver este asunto, ¿eh?, porque este asunto era muy delicado. Había un caso muy específico y muy parecido en Dinamarca, y lo tenían encima de la... de la mesa y lo iban a echar por tierra. Y nosotros aquí apostamos por que ese proyecto tenía que seguir adelante, pero, al final, no salió adelante, lo denegó, no había salidas de mercado para la malta en España. Y, por lo tanto, no podemos obligar tampoco a hacer un proyecto que es inviable, por mucho dinero que se ponga delante, ¿eh?, por mucho dinero.

Por lo tanto, mire usted, aquí lo importante, lo importante es tener proyectos que sean alternativos. ¿Qué medidas tenemos?, ¿qué medidas tenemos?

En primer lugar, dice usted que utilizamos una medida clásica, que es la del Boletín Oficial. Pues... pues es que tenemos que utilizar esa medida, si es que ese es el rigor administrativo. Eso es indispensable. Y, por lo tanto, hay que tener una medida que sea transparente y que permita incentivar proyectos. Lo que sí podremos hacer es alguna diferenciación positiva, como fue el caso.

Al año siguiente, en el dos mil tres, en el dos mil cuatro, se modificó la Orden de ayudas más importante que tiene para incentivos en industria agroalimentaria la Junta de Castilla y León, que la gestiona la Consejería de Agricultura y Ganadería. Y se incrementó con diez puntos, ¿eh?, las subvenciones, para llegar al límite máximo

de subvención permitida por la Unión Europea para las zonas que estaban afectadas de cierres; se puso un condicionante: cierres en los dos últimos años. Eso lo hemos ido modificando, y ha pasado de dos años a la última convocatoria del dos mil siete, con un periodo de cinco años. Y este año, el que viene, todavía no ha... perdón, este año, el dos mil ocho -todavía no ha salido la convocatoria-, lo vamos a volver a modificar y vamos a ampliar ese periodo, porque todavía creemos que, si hay proyectos, tienen derecho a tener una subvención diferenciada, como es en el caso de Monzón, o como es en el caso de Benavente, o como es en el caso de los municipios donde se han cerrado.

Y, además, hemos hecho otra cosa: hemos estado tratando intensamente con el... con el Gobierno de la Nación, con el Ministerio de Economía y Hacienda, cuando ha estado planteando el nuevo mapa de incentivos regionales. Usted sabrá, hace muy poco tiempo, el... -tengo por aquí la referencia de la publicación en el Boletín Oficial del Estado- el Real Decreto de Incentivos tiene una relación de municipios. Hemos cuidado muy mucho de que existan en esa relación todos los municipios que tienen o han tenido fábricas azucareras; está Monzón de Campos, está Benavente, está Peñafiel, están absolutamente todos. Y ahí ha sido el Gobierno de la Nación, también, consciente del problema, ¿eh?, y al final se han introducido esos municipios, ¿eh? Yo, si quiere, le puedo dar la relación del Boletín Oficial del Estado.

Por lo tanto, mire usted, no es... ¿No nos comprometemos? ¿Cómo no nos vamos a comprometer? En primer lugar, estamos dispuestos a poner 10 millones de euros encima de la mesa para un proyecto al... en el que ponemos toda la... toda la carne en el asador, nos vamos a la... a la Comisión Europea a negociarlo, y al final se nos viene abajo por un problema de mercado. Pues mire usted, no podemos hacer otra cosa.

¿Buscamos proyectos? Pues desde luego. Los buscamos en colaboración con las Administraciones Locales. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Monzón de Campos ahora está intensamente trabajando en proyectos. Me consta... me consta que está hablando incluso con Azucarera para el tema del... del suelo, ¿eh? Tienen un proyecto, ojalá salga viable; y si es viable, también nos volcaremos nosotros con él.

Pero, bueno, las... las cuestiones coyunturales, pues indudablemente, hay que darles unas soluciones en el Boletín Oficial del Estado, como... perdón, en el Boletín Oficial de Castilla y León, como no puede ser de otra manera, ¿no?

Y me comentaba usted también que no se había cumplido absolutamente nada. Bueno, pues, respecto a Monzón, la Oficina Agronómica, la Oficina Agronómica continúa; hay cuatro técnicos de Azucarera Ebro y un ad-

ministrativo, y continúan ahí. Eso fue otro de los compromisos que viene en el acta.

El resto de los compromisos son de la Administración, si quiere. La... la famosa carretera de Peñafiel-Valoria, bueno, pues, esa... esa carretera -también se contestó en la pregunta oral, ¿no?, pero...- es una carretera de cuarenta y tres kilómetros. Bien. Si quiere, le doy más detalles, ¿eh?, pero, bueno, lo que le puede... lo que le podría preocupar: mire, en este... en este momento se están... está en obra el último... el último tramo, ¿no?

Mire usted, yo creo que, efectivamente, estas zonas tienen la desgracia de tener una reestructuración que no es deseable por nadie, absolutamente por nadie. Y aquí nos tenemos que volcar todos, todas las Administraciones, toda... todos, todos, todos, todos. Y los proyectos hay que buscarlos. Pero no comprende... pero usted comprenderá que no vamos a estar en la calle, ¿eh?, buscando a inversores, no. Las ideas tienen que nacer de la zona más cercana al cierre. Las ideas más cercanas al cierre era de la propia industria azucarera, que trajo sus proyectos y los estuvimos estudiando. Y le puedo asegurar que sí que... que se iban a construir, ¿eh?, y se iban a hacer, y se volcaron en ello; pero las situaciones, al final no lo permitieron.

En definitiva, yo le agradezco su insistencia. No tiene por qué recordárnoslo, es también nuestro trabajo. Y, en la medida en que... que podamos encontrar proyectos de este tipo, seguiremos actuando para reestructurar en Monzón, no le quepa la menor duda.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Terminado este punto del Orden del Día, agradecemos de nuevo la asistencia ante esta Comisión para dar respuesta a las preguntas presentadas, y lo que tenemos que hacer es mostrarle también nuestros mejores deseos al frente de su cargo. Muchas gracias.

Damos la bienvenida al Director General del ITA, don Jesús María Gómez, y aprovechamos también para... para agradecerle su presencia esta tarde para responder a la pregunta oral presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Siendo la señora Secretaria la... la Portavoz, en este... en este sentido, en la pregunta oral que se va a presentar, dará lectura de la pregunta el Letrado de la Mesa. Por el señor Letrado se dará lectura del segundo punto del Orden del Día, que... que es segundo por la agrupación del primero y segundo orden del punto del Día, que era el punto tercero.

POC 112

EL LETRADO (SEÑOR ORTEGA SANTIAGO): Segundo punto del Orden del Día: **“Pregunta con res-**

puesta Oral número 112, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora doña María Blanco Ortúñez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para poner fin a la plaga de topillos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 53, de siete de febrero de dos mil ocho”.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para formular la pregunta por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña María Blanco.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, Señorías. En primer lugar, quiero darle las gracias, señor Director General, por estar esta tarde en esta Cámara para responder a cuestiones referentes a un problema tan serio como es la plaga de topillos, que ha estado presente en nuestra Comunidad desde octubre del año dos mil seis, y que ha causado efectos devastadores en las... no solamente en las cosechas, sino también la transmisión de enfermedades que han afectado tanto a animales con los que convivían los roedores o a los que alimentaban como a los seres humanos, la temida tularemia.

La curva de la prevalencia de la enfermedad ha ido paralela a la de la prevalencia de la plaga. No ha habido enfermedad donde no ha habido topillos. La edad y el sexo de los enfermos corresponde con las medias de edad y sexo de los agricultores de Castilla y León; en todos los casos, los pacientes desarrollaban labores en el campo. Han sido cuatrocientos setenta y un casos diagnosticados en el laboratorio en el año dos mil siete, lo que evidencia la vinculación entre la tularemia y la plaga de topillos.

Antes de continuar, me gustaría explicarle que esta pregunta que vamos a tratar en esto... esta tarde fue presentada en esta Cámara el día dos de enero de dos mil ocho. Parece ser que la situación, por suerte, ha variado bastante desde entonces; pero hemos considerado conveniente y preciso dejarla sobre la mesa porque, a pesar de que desde la Consejería de Agricultura y que la propia Consejera dan prácticamente por desaparecida la plaga, nos parece conveniente mantenernos prudentes y en alerta al respecto.

La propia Consejera, en su comparecencia en esta Cámara el día trece de febrero de dos mil ocho, reconocía que en la provincia de Valladolid había una población estimada de unos cuatrocientos topillos por hectárea, y que eran unos ciento once los municipios afectados; en Segovia eran cincuenta y seis; Soria, treinta y tres; Ávila, veintinueve; Salamanca, dieciocho; Palencia, diecisiete; Burgos, once; León, ocho; y Zamora, treinta y nueve.

Pese a que los últimos datos -le vuelvo a repetir- son favorables con respecto al retroceso de la plaga, no se puede cantar victoria ni bajar la guardia al respecto.

Según en un estudio del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria, una plaga tan grave no se elimina en un año, y, junto al especialista Ángel María Arenaz, consideran que es posible prevenir la magnitud de las plagas de topillos haciendo recuentos invernales. Así, si en enero se superan los cincuenta individuos por hectárea, es previsible un nivel peligroso en verano. En el mes de febrero eran un millón setecientas mil hectáreas de Castilla y León en las que las poblaciones superaban la cifra anteriormente mencionada, y en algunas zonas, que abarcan unas ciento sesenta mil hectárea, las poblaciones eran superiores: rondaban entre los doscientos y cuatrocientos roedores.

A esto hay que añadir que las huras de los roedores son ahora más profundas que hace unos años, hasta unos setenta centímetros de profundidad, por lo que pueden quedar vivos muchos de estos ejemplares. Los datos hablan de una reducción, desde el mes de julio, de un 81%. Nos gustaría que se cotejasen los datos mes a mes; no se hiciese un global de julio a enero, sino contemplar enero de dos mil siete con enero de dos mil ocho, febrero y marzo, pues para tener una idea más exacta de las diferencias poblacionales mes a mes.

No entendemos que haya tenido que pasar un año entero para cambiar el producto fitosanitario, cuando era evidente que la clorofacinona no garantizaba la erradicación de la plaga. A lo que hay que añadir que no sabemos -y, si usted lo sabe, le rogaría nos lo contestara- qué consecuencias tendrá para el campo la utilización de un arsenal químico tan potente como el que hemos y estamos observando en los cultivos.

Valladolid ha sido la provincia más afectada por la plaga, se han producido varios rebrotes, y las medidas adoptadas inicialmente no fueron garantía para un final del... para un fin al problema.

El Plan de Actuación dice que la solución es un problema de todos, pero a los Ayuntamientos afectados de la provincia de Valladolid se les ha mantenido en una desinformación constante: no sabían cómo actuar, puesto que los topillos no solo estaban presentes en las tierras de labor, sino también en pinares, parques públicos, prados, cementerios, etcétera.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta que qué medidas de control y erradicación piensan adoptar para poner fin a la plaga y si van a trasladar esas medidas a los Ayuntamientos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para dar contestación por parte de la

Junta de Castilla y León, tiene la palabra el señor Director General del Instituto Tecnológico Agrario, don Jesús María Gómez.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Buenas tardes. Bueno, respecto a las medidas que se han adoptado por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería, como usted también ha citado, ya dio cuenta, precisamente en esta Comisión, la propia Consejera de Agricultura y Ganadería, en una extensa comparecencia donde explicó todos los... medidas que se habían adoptado por parte de la Consejería respecto al control de la plaga de topillos campesinos, y ya anunció las medidas que, a partir del dieciocho de febrero, se iban a poner en marcha, y que, bueno, han conllevado que en la actualidad podamos decir que, sin bajar la guardia y manteniendo una vigilancia permanente, como tenemos, podemos decir que, en todos los municipios que nosotros tenemos evaluado, actualmente, no existe una densidad de topillos suficiente para considerar que en los municipios exista ningún tipo de plaga. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña María Blanco.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: Gracias, señor Presidente. Mire, nos alegra que el problema se esté resolviendo satisfactoriamente. Más vale tarde que nunca, porque, en lo referente a la plaga de topillos, ¿no?, es innegable que se ha actuado tarde, muy tarde.

Nos alegramos de que los datos de la evolución de la plaga sean positivos en cuanto a la tendencia a la desaparición, ya que todos deseábamos desde hace tiempo que se llegase al final de la misma.

Pero, señor Director, tengan en cuenta que en aquellas zonas en las que no se han aplicado las medidas, como son los pinares, los prados, los jardines privados y públicos, los parques, los cementerios, las vías del tren, la tendencia de los roedores ha sido a desaparecer, igualmente.

Continúen trabajando, con el fin de evitar nuevos repuntes, dado el carácter cíclico de este tipo de plagas. Lleven a cabo las medidas preventivas necesarias, porque, señor Director General, el mayor éxito contra una plaga es la prevención de la misma. Y todo apunta a que, si la naturaleza, que es muy caprichosa, así lo quiere, se puede producir un repunte en verano; y, de no ser así, previsiblemente se produzca el repunte en el año dos mil diez; o en el año dos mil doce se pueda repetir la situación del año dos mil siete.

No se duerman en los laureles. Sigamos con su espíritu exterminador contra los topillos y demás plagas existentes en la Comunidad.

Y, bueno, aprovechando que está usted aquí, y con su permiso, me gustaría pedirle, además, que pongan en marcha las medidas necesarias para terminar con la plaga de conejos que afecta a numerosos... comarcas de nuestra Comunidad; que hagan lo propio con la plaga de langostas y con el fuego bacteriano.

Y, además, decirle que las plagas nos afectan... nos afectan a todos, pero especialmente a los agricultores. No se olviden de ellos, que son los más perjudicados; págueles las indemnizaciones en los tiempos establecidos.

Y, para finalizar, señor Director General, no permitan... [murmullos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Silencio.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: ... que los encantos de nuestra Región se vean eclipsados por la magnitud de las plagas que azotan nuestra tierra. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Para un turno de réplica, por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra don Jesús María Gómez.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Mire, señora Blanco, yo creo que en eso coincidimos. De hecho, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha puesto en marcha la elaboración de un Plan Director de Lucha contra Plagas; precisamente, es en la primera Comunidad Autónoma, en el ámbito nacional, que ha puesto en marcha este plan, plan que va a estar terminado a finales de este primer semestre de dos mil ocho, tal y como había sido el compromiso tanto de la Consejera como del Presidente Herrera. Y, por lo tanto, nos estamos dotando de un instrumento lo suficientemente ágil como para intentar -y recalco lo de "intentar"- evitar que, en sucesivos años, podamos tener los mismos problemas que hemos tenido con una plaga como ha sido la del topillo campesino.

Respecto a que no bajemos la guardia, mire, yo la puedo decir que hasta el treinta y uno de abril han estado trabajando en el campo setecientos diez operarios, entre operarios y técnicos, contratados por la Consejería de Agricultura y Ganadería. Actualmente, este operativo, dada la evolución que está teniendo la plaga, de la cual yo creo que debemos congratularnos todos, se ha... ha sido reducido a ciento noventa; pero seguimos manteniendo a ciento noventa técnicos y operarios en el territorio, para poder actuar con la debida celeridad en caso de que se produzca algún repunte o alguna circunstancia anómala en estos próximos meses.

Le estoy diciendo que, por ejemplo, en Ávila, van a quedar trabajando veintidós personas; en Burgos, once personas; en León, diez personas; en Palencia, treinta y dos; en Salamanca, veintidós; en Segovia, veintiuno; en Soria, diez; en Valladolid, veinticinco; y en Zamora, veintidós. Que no solo están trabajando para la prevención de esta plaga, sino que también están haciendo una labor muy importante de retirada y de recogida de aquel producto fitosanitario, que ha quedado que era una de las preocupaciones que usted estaba planteando, que ha quedado, pues en las JAL, en algunos Ayuntamientos.

Incluso, estamos procediendo a la recogida de los tubos que se utilizaron para preservar los cultivos de verano, los cultivos de regadío durante la primera actuación que se desarrolló dentro del Plan de Actuación contra la Lucha de Plaga de Topillos. Esto se está realizando, se está recogiendo, se está elaborando el correspondiente censo; pero, además, mantenemos a veinte evaluadores permanentemente en el territorio, que nos están dando datos semanales. Nuestros datos no son mensuales, sino que semanalmente tenemos los datos de la evolución de la plaga, puntualmente, parcela por parcela. Llevamos ya, pues, más de diez mil actas de inspección desde que en el mes de agosto se empezó con este trabajo de los evaluadores, que nos hacen tener una idea clara de la evolución de la plaga en todo momento.

Actualmente ya tenemos evaluados más de mil trescientos cuarenta y tres municipios, porque a cualquier petición que se nos está realizando desde cualquier Ayuntamiento, cualquier agricultor, bien sea telefónicamente, bien sea por escrito, bien sea a través del medio que ha considerado oportuno, nos estamos desplazando al municipio correspondiente. Y le puedo decir que tenemos ya evaluado mil trescientos cuarenta y tres municipios, lo que en ningún caso quiere decir que tengan afectación por plaga de topillo, ni mucha, ni poca ni media. Tenemos evaluados mil trescientos cuarenta y tres municipios, y tenemos un control muy exhaustivo, actualmente, del territorio.

También le puedo decir que la Consejería ha aprendido mucho con esta plaga, ha aprendido mucho a resolver y a poner en marcha sistemas eficaces de control de una plaga complicada como es la plaga de topillo. No tiene... no tiene similitud con otro tipo de plagas. Dese cuenta que estamos ante un... un roedor que actúa tanto en los campos como -bien usted decía- en sitios públicos, en sitios privados, en montes, en praderas.

Tengo que corregirle una cosa: sí que se ha actuado en las franjas de monte público, en colaboración con Medio Ambiente; sí que se ha actuado en perdidos; sí que se ha actuado en praderas. Y eso ha conllevado que los niveles de la plaga se haya reducido, de esta manera, de una manera tan importante.

Y respecto a la plaga de conejos, no es que yo quiera lanzar una... una pelota fuera de mi tejado; es que ya se ha contestado también, tanto en sede parlamentaria como en esta Comisión, que la plaga de conejos es una competencia de Medio Ambiente, porque los conejos, a diferencia de los topillos, sí que tienen dueño. Es decir, los conejos son propiedad de los cotos, y, por lo tanto, los responsables de los cotos son los responsables de la plaga de conejos, a diferencia de lo que ocurre con los topillos. Si producen efectos sobre el campo, pues los propietarios, los agricultores saben a quién dirigirse, perfectamente, porque es una especie cinegética y, por lo tanto, tiene dueño. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Sin más, agradecer de nuevo su presencia. Y, también, agradecer de manera particular a la Consejería de Agricultura y Ganadería su colaboración con esta Comisión, tanto en comparencias y asistencia de altos cargos como de la solicitud de información por todos los asuntos que se le requieren. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos].